



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00754985- -UNC-ME#FCQ- Pase definitivo- KRUGER, María Eugenia

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Cra. KRUGER María Eugenia, en el sentido se disponga su pase definitivo a la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas desde el 01-02-2026.

CONSIDERANDO:

La RD-2024-2352-E-UNC-DEC#FCQ por medio de la cual se designa por concurso a partir del 01-01-2025, a la Cra. María Eugenia KRÜGER (Legajo N° 50.838) en un cargo categoría 3664/1 del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el Área Económica Financiera – División Satélite Escuela de Posgrado de esta Facultad;

El visto bueno de la Secretaria General y la Dirección de Escuela de Posgrado obrante a orden 21 y 22 del expediente de referencia respectivamente;

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente a efectos de formalizar dicho pase;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: DESAFECTAR a la Cra. María Eugenia KRÜGER (Legajo N° 50.838) de las funciones que desempeña en el Área Económica Financiera de esta Facultad a partir del 01-02-2026.

Artículo 2º: DISPONER el pase definitivo de la Cra. María Eugenia KRÜGER (Legajo N° 50.838) con su actual cargo de revista, Categoría 4 del Decreto 366/06 a la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas desde el 01-02-2026.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.rt

